



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 028

junio 30 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333004-2015-00513-00	PROCESO EJECUTIVO	DELGADO ARCOS - JAVIER EDUARDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	<b>Auto ordena correr traslado</b> Auto ordena CORRER TRASLADO de las excepciones propuestas por la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL al extremo ejecutante, por el término de 10 días, para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretende hacer valer en trámite del presente proceso.		29/06/2021
2	540013333006-2019-00261-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AREVALO QUINTERO - LUCY ESTHELA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto termina proceso por Desistimiento</b> AUTO ACEPTA el desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. ABSTENERSE de condenar en costas. DECLARAR terminado el presente proceso.		29/06/2021
3	540013333006-2019-00266-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIREZ NAVARRO - ANA ISABEL	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto termina proceso por Desistimiento</b> AUTO ACEPTA el desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. ABSTENERSE de condenar en costas. DECLARAR terminado el presente proceso.		29/06/2021
4	540013333006-2019-00268-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOLANO GUEVARA - ANA CECILIA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto termina proceso por Desistimiento</b> AUTO ACEPTA el desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. ABSTENERSE de condenar en costas. DECLARAR terminado el presente proceso.		29/06/2021
5	540013333006-2019-00396-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATINO CAMARGO - ROSA MARIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto termina proceso por Desistimiento</b> AUTO ACEPTA el desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante. ABSTENERSE de condenar en costas. DECLARAR terminado el presente proceso.		29/06/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 30 de junio de 2021 a las Ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 30 de junio de 2021 a las Cinco de la Tarde (05:00 p.m.)



**ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL**

**Secretaria**